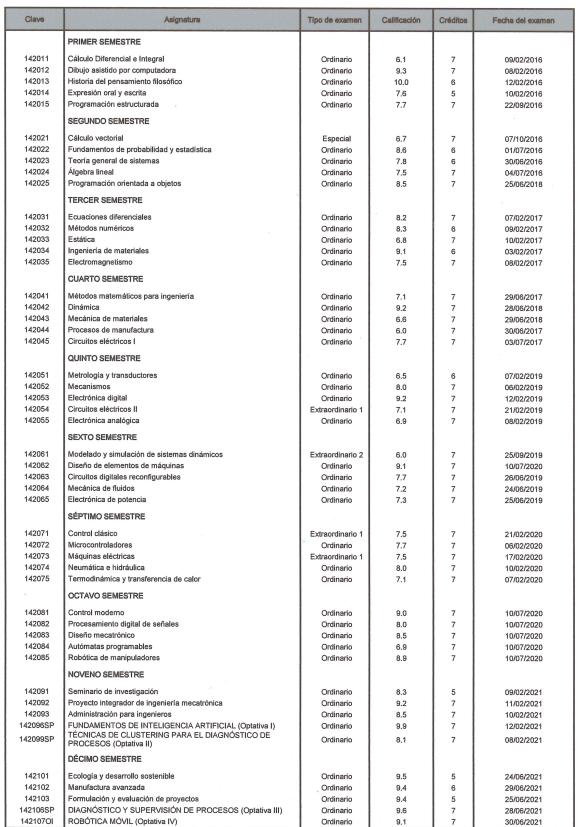


Universidad Tecnológica de la Mixteca

Clave DGP: 200089 Organismo Público Descentralizado

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Universidad Tecnológica de la Mixteca, certifica que según los expedientes que obran en el archivo del Departamento de Servicios Escolares, el (la) C. <u>DAVID RICARDO CRUZ JUAREZ</u> acreditó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de <u>INGENIERÍA EN MECATRÓNICA</u> con clave DGP <u>514371</u> obteniendo las calificaciones que a continuación se indican:





8.0

La escala de calificaciones es del 0.0 al 10.0. Mínima aprobatoria 6.0.
El presente certificado de estudios ampara 50 asignaturas con un total de 335 créditos, expedido en

DR. MODI

Vice-Rector(a) Académico(a)

Huajuapan de Leon, Oaxaca, el dia 18 de agosto de 2021.

DR. MODI

DR. MODI

DR. MODESTO SEARA VAZQUEZ C

rechorogica

Decreto No. 6 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oxaca, de fecha 18 de junio del año 1990.

Folio: 4134 Fecha: 18/08/2021 MTRA. ADRIANA ZURITA JIMENEZ
Liberas

Liberas

MERICIOS ESCOLARES

El 17 de agosto de 2022, la Licenciada Paulina Cuevas Arrona, Jefe de Oficina de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado; LEGALIZA: la autenticidad de la firma del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad Tecnológica de la Mixteca; que contiene este DOCUMENTO, en la fecha de su expedición, como la misma que se tiene en el registro de esta Consejería; lo anterior en términos del Acuerdo por el que se delegan las facultades establecidas en las fracciones XXXVI y XXXVII, del artículo 49, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de noviembre de 2020; Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

SUFICENSE XERIA

DEL GENERALD DEL ESTADO